

Madrid

La «Complu» da marcha atrás y restablece las ayudas a los alumnos con discapacidad

Tras la denuncia de LA RAZÓN restituye el servicio de acompañamiento a estudiantes dependientes desde su casa hasta el campus que retiró a unos días del final de curso

Pablo Gómez

MADRID- La Universidad Complutense comunicó el pasado 30 de abril a ocho de sus alumnos con discapacidad la decisión de suspender el servicio de acompañamiento desde sus casas hasta la facultad. Tendrían, a partir de ese momento, que llegar a clase y regresar a su domicilio por sus propios medios, sin la ayuda del becario que hacía con ellos ambos trayectos. Alegaba la vicerrectora

de Atención a la Comunidad Universitaria, Cristina Velázquez, razones «de índole jurídico» para justificar una postura que ha privado de poder asistir a clase a algunos de ellos en estas semanas de mayo. En la carta remitida a estos alumnos, la vicerrectora se comprometía, no obstante, «a buscar soluciones». Ayer, tres semanas después que estallara la polémica y tras la denuncia de LA RAZÓN, la Universidad Complutense daba por fin con esa solu-

ción al decidir restituir el servicio tal y como existía hasta la fecha.

Fueron los propios becarios de la Oficina de Integración de Personas con Discapacidad (OIPD) los que comunicaron por teléfono a los ocho afectados que la UCM daba marcha atrás. Algunos de ellos, incluso, pudieron volver a disfrutar ayer mismo del servicio de acompañamiento. Otros no tuvieron tanta suerte, ya que la Oficina de Integración deberá reorganizar las rutas y los apoyos

que presta cada uno de los becarios. Pese a ello, volverán a tener el acompañamiento cuando la replanificación esté terminada, en los próximos días. La universidad, además, ha prorrogado el seguro de los becarios que colaboran con la OIPD.

La suspensión del servicio obligó -tal y como recogió este diario el lunes- a alguno de estos estudiantes a desplazarse en taxi hasta el campus. Otra de las afectadas, una joven de 24 años que



MÁS
MADRID

Ignacio González, primer líder regional que admite que le gustaría ser candidato en 2015 P. 48

Los clásicos del ballet ruso aterrizan en el Teatro Nuevo Apolo P. 50



Argumentos económicos y jurídicos

Tras la denuncia de LA RAZÓN de la retirada del servicio de acompañamiento a alumnos con discapacidad, parece que los argumentos esgrimidos por la UCM para retirar esta ayuda hubieran desaparecido. Fueron dos las justificaciones de la Universidad. Por un lado alegó no recibir fondos específicos para ello;

vive a una hora y media de la facultad, tuvo que modificar la rutina de toda su familia para que sus padres pudieran acompañarla. En el caso de una estudiante de Informática —también afectada por el recorte—, la posibilidad de

SIN PREVIO AVISO
El rector retiró de un día para otro esta ayuda de la que dependen ocho alumnos

cambiar el horario de la asistente que la Comunidad de Madrid le asignó le evitó perder horas de clase. La alternativa ofrecida en un primer momento por la UCM de seguir facilitando los acompañamientos dentro del campus —«nos desplazaremos hasta donde nos indiquen, siempre dentro del recinto universitario. Cuando acabes tus clases te acompañaremos al punto de recogida», rezaba la



cuando la realidad es que la UCM recibe fondos de las administraciones y de las matriculaciones pero tiene autonomía para distribuir las partidas presupuestarias. En segundo lugar esgrimió «dudas de índole jurídico» de un servicio que llevaba en marcha desde hacía ocho años.

carta de la vicerrectora— no satisfizo a los alumnos: «Desde el metro hasta mi clase apenas hay 50 metros. Así que este apoyo no me sirve de mucho», subrayaba hace unos días una de ellas. Otra de las críticas fundamentales en estos días, tanto de los propios afectados como de asociaciones como Famma, se ha producido por las formas empleadas de la universidad que dirige José Carrillo. Los ocho estudiantes se enteraron de la anulación del servicio a través de los becarios —que cobran 450 euros al mes— y no fue hasta varios días después cuando la vicerrectora les confirmaba lo que ya sabían por medio de una carta.

Al margen de los supuestos motivos jurídicos esgrimidos por la vicerrectora —relacionados, según el criterio de la UCM, con los itinerarios que debían realizar los becarios—, la Complutense también argumentó motivos económicos para la suspensión de este apoyo. Sin embargo, el equipo de gobierno de Carrillo no parece haber puesto la asistencia entre los alumnos con discapacidad entre sus prioridades. Según los datos del presupuesto de la universidad, la UCM destina el 0,014% de sus cuentas anuales a ayudar a los alumnos con discapacidad: 72.010 euros sobre un presupuesto de 516 millones.

No en vano, tal y como recordaba Famma esta misma semana, el equipo rectoral de la Complutense ya protagonizó el pasado mes de diciembre un conflicto similar cuando decidió eliminar también el servicio de acompañamiento de estos alumnos al cuarto de baño. Entonces, la UCM también se vio obligada a dar marcha atrás y seguir prestando este servicio a través de los propios becarios.

En Primera Persona

CARLOS /
ESTUDIANTE

«Han sido dos semanas de preocupación y sin poder ir a clase»

P. G.

MADRID— Carlos es uno de los ocho estudiantes que el pasado 30 de abril recibieron la notificación de la Universidad Complutense: el servicio de acompañamiento del que venía disfrutando desde que comenzara sus estudios de Filología Inglesa quedaba suspendido. Ello le obligó a quedarse en casa durante dos semanas, con los trastornos que ello supone para alguien que afronta en apenas un mes los exámenes finales del quinto curso de su licenciatura. Ayer, después de conocer que la universidad daba marcha atrás, mostraba su satisfacción: «Me siento muy aliviado porque hemos pasado unas semanas de incertidumbre y con muchas preocupación». En su caso, la ayuda de la ONCE le ha permitido acudir a clase algunos días: «He estado dependiendo de este servicio de voluntarios y ha habido muchos

días que no he podido ir a clase. Para hoy y el jueves ya lo he solucionado, pero por ejemplo el lunes de esta semana me tuve que quedar en casa». Ayer, tras la llamada del becario que habitualmente hace el trayecto entre su casa y la facultad junto

a él, se enteró de que seguirá siendo acompañado hasta final de curso, aunque todavía tendrá que esperar unos días hasta que queden reestructurados los itinerarios y los apoyos por parte de la Oficina de Integración de Personas con Discapacidad. Esta semana, Carlos reconocía a LA RAZÓN que lamentaba el trato recibido por la Universidad Complutense: «Ha sido de un día para otro, sin previo aviso. No es normal que ocurra esto en las dos últimas semanas del curso, justo antes de los exámenes finales». Su preocupación, a partir de ahora, será la de recuperar el tiempo que esta decisión le ha hecho perder en clase.



Gonzalo Pérez



Connie G. Santos